

CONVOCATORIA CAS N° 416 - 2018 “ESPECIALISTA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA - BASE DE DATOS”

I. ASPECTOS GENERALES:

Todo postulante debe revisar previamente las Bases de las Convocatorias para la Contratación Administrativa de Servicios, las cuales se encuentran publicadas en el Portal UNETE A SUNAT, dichas Bases rigen TODOS los procesos de selección de personal CAS de nuestra Institución.

1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán en la ciudad de **LIMA**

II. ASPECTOS ESPECÍFICOS:

2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **DOS (02) “ESPECIALISTA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA - BASE DE DATOS”** para: Administrar las plataformas de bases de datos y servidores a fin de asegurar la operatividad de los sistemas.

2.2 Unidad orgánica solicitante:

1U0000 - INTENDENCIA NACIONAL DE SISTEMAS DE INFORMACION

2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - DIVISIÓN DE INCORPORACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL – INRH

2.4 Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- Resolución de SUNAT N° N° 128-2016 que aprueba el Reglamento Interno de Trabajo de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria y modificatorias.
- RINRH N° 40-2017-SUNAT/80000 que aprueba la incorporación del CAS en SUNAT
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE.
- Ley N° 29973- Ley General de la Persona con Discapacidad).

III. PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- Administrar y dar soporte a las bases de datos Informix y Oracle y a plataformas relacionadas con los sistemas operativos Unix, Linux.
- Gestionar proyectos tecnológicos relacionados con el diseño y administración de la plataforma de servidores empresariales, de bases de datos y Business Intelligence.
- Asegurar la operatividad y monitorear el desempeño de la plataforma de bases de datos, sistemas operativos y sistemas de almacenamiento.
- Administrar los sistemas de almacenamiento SAN.
- Participación en comités de adquisiciones y administración de contratos de tecnología.
- Emitir los informes de gestión respecto a la operatividad de los servidores, equipos y servicios e informes de la baja o reemplazo de los mismos.
- Elaborar y/o Revisar términos de referencia o especificaciones técnicas de los servicios o equipos de su competencia.
- Desarrollar planes de Seguridad, contingencia, disponibilidad de los servicios de Base de datos.
- Otras funciones que se le asignen.

IV. PERFIL DEL PUESTO

El postulante deberá tener en cuenta lo señalado en el presente punto, además de lo precisado en las “Bases de las Convocatorias”.

DETALLE	REQUISITOS
Formación Académica: Es obligatorio adjuntar en la ficha de postulación los documentos que acrediten la formación académica, siempre y cuando no se encuentren registrados en SUNEDU	Título Universitario en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería de Software, Ciencias de la Computación, Ingeniería Industrial o menciones afines a las carreras señaladas.
Conocimientos Técnicos: Deberá indicar en la declaración jurada de postulación virtual (De no declararlo, será calificado como No Apto).	Conocimiento en administración de base de datos Informix, Oracle. Sólidos conocimientos en temas relacionados a Disponibilidad de servicio, Contingencia, Disaster Recovery. Conocimientos en administración de sistema operativo UNIX o LINUX. Conocimiento en administración de sistemas de almacenamiento.
Cursos y/o programas de especialización: Es obligatorio adjuntar en la Ficha de Postulación los documentos que acrediten el requisito (de no adjuntar el sustento, será calificado como No Apto).	Cursos en Oracle o Informix.
Conocimientos de ofimática e idiomas: Es obligatorio se detallen en la ficha de Postulación (de no detallar los conocimientos requeridos en la convocatoria, será calificado como No Apto).	Microsoft Word: Nivel intermedio. Microsoft Excel: Nivel intermedio. Microsoft PowerPoint: Nivel intermedio. Idioma Ingles: Nivel Básico.
Experiencia Laboral: Es obligatorio adjuntar en la Ficha de Postulación los documentos que acrediten el requisito (de no adjuntar el sustento, será calificado como No Apto).	Experiencia General: Seis (06) años. Experiencia específica: Tres (03) años en labores de administración de plataforma de bases de datos, sistemas operativos y sistemas de almacenamiento. De esta experiencia el nivel mínimo de puesto requerido es de: Especialista.
Habilidades o competencias	Orientación al trabajo en equipo, Vocación de Servicio, Orientación a resultados.

V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	LIMA
Duración del contrato	HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2018, CON POSIBILIDAD DE RENOVACIÓN.
Remuneración mensual	S/ 7,500 (SIETE MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	40 HORAS SEMANALES

VI. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- El **cronograma es tentativo**, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente a través del portal Únete a la SUNAT, es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de la convocatoria en el portal web <http://unete.sunat.gob.pe/>
- Todas las publicaciones se realizarán por medio del portal web <http://unete.sunat.gob.pe/>

- En la publicación de los resultados de cada etapa, se anunciará la fecha, lugar y hora de ejecución de la siguiente etapa.
- Cada etapa es de carácter obligatorio y eliminatorio.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS	ÁREA RESPONSABLE
Publicación de la convocatoria en el portal web http://empleosperu.gob.pe y en http://unete.sunat.gob.pe/	03/07/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Inscripción Virtual en el portal web	Del 13/07/2018 al 16/07/2018	Postulante
SELECCIÓN		
Verificación de Cumplimiento de Requisitos Generales	Del 17/07/2018 al 18/07/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Publicación de APTOS a las Evaluaciones Virtuales	19/07/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Evaluaciones Virtuales: (Referencial) <ul style="list-style-type: none"> • Integridad • Competencias 	20/07/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Publicación de APTOS a Verificación de Cumplimiento de Requisitos Específicos y Evaluación Curricular	23/07/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Verificación de Cumplimiento de Requisitos Específicos y Evaluación Curricular Comprende la revisión de la "Ficha de Postulación Virtual" y los documentos sustentatorios declarados en la postulación en concordancia con el "Perfil de Puesto".	24/07/2018 al 30/07/2018	Unidad orgánica solicitante
Publicación de Aptos a Entrevista	31/07/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Entrevista Personal	02/08/2018	Comité de Entrevista
Publicación de Resultado Final	03/08/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		
Firma de Contrato	10/08/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Ingreso de Personal	13/08/2018	

VII. FACTORES DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos (Escala Eneatipo), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES		PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	PESO
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		APTO /NO APTO (Cualitativo)		
EVALUACIÓN CURRICULAR: Experiencia específica mínima: Tres (03) años en labores de administración de plataforma de bases de datos, sistemas operativos y sistemas de almacenamiento.				
Menor a 04 años	5.00 puntos	5.00	9.00	50%
Desde 04 años hasta 05 años	7.00 puntos			
Mayor a 05 años	9.00 puntos			
EVALUACIONES VIRTUALES		REFERENCIAL		
ENTREVISTA		5.00	9.00	50%
PUNTAJE FINAL		5.00	9.00	100%

División de Incorporación y Administración de Personal
Intendencia Nacional de Recursos Humanos